



COMUNICADO DE PRENSA

CCS firma convenio con Ministerio de Economía para colaborar con el Censo 2017

- **El presidente de la CCS, Peter Hill, junto al Ministro de Economía, Fomento y Turismo, Luis Felipe Céspedes y la directora del Instituto Nacional de Estadísticas (INE), Ximena Clark suscribieron el primer convenio entre un gremio y el gobierno para apoyar el Censo del próximo 19 de abril.**
- **Hill destacó que esto demuestra la voluntad del trabajo conjunto del sector público y privado.**

Santiago, 26 de enero de 2016.- El Ministro de Economía, Fomento y Turismo, Luis Felipe Céspedes, junto a la directora del Instituto Nacional de Estadísticas (INE), Ximena Clark, y el presidente de la Cámara de Comercio de Santiago (CCS), suscribieron hoy un convenio de colaboración de cara al Censo del próximo 19 de abril.

Se trata del primer acuerdo firmado entre la autoridad y un gremio empresarial en esta materia. "El hecho de firmar un convenio como este significa claramente la buena voluntad del sector privado de trabajar en conjunto con el sector público", señaló Peter Hill, quien destacó que el Censo es importante para todo el país, pues toda la información que se pueda recoger es relevante para las decisiones de inversión y el desarrollo de Chile.

El Ministro Céspedes precisó que con este convenio las empresas asociadas a la CCS (más de 2.100) "podrán difundir la información sobre el Censo "hablar con los sindicatos, con los trabajadores, de forma tal que también se puedan sumar como censistas, porque es una tarea muy importante", dijo.

La directora del INE, Ximena Clark agregó que el llamado es también es a que las empresas otorguen el espacio para que los trabajadores que están interesados en ser voluntarios se puedan capacitar.

En otro plano, respecto a si los incendios podrían afectar el desarrollo del censo, el Ministro manifestó: "Estamos trabajando para llevar adelante una implementación adecuada del Censo del 19 de abril. Estamos hoy, en algunas zonas del país, enfrentando una situación de emergencia, y lo importante en estos casos es concentrar todas las tareas en la etapa de la emergencia, y obviamente, después hacer las evaluaciones que se requieran".

La autoridad recordó que hace unos días el Gobierno presentó una cartografía del país, "en donde está muy claramente establecido donde están cada una de las 6 millones 400 mil viviendas que hay en Chile, por lo tanto, se puede hacer una evaluación adecuada de lo que es el impacto que ha tenido este incendio respecto a esas viviendas".

Unidad de Comunicaciones

Ministerio de Economía, Fomento y Turismo